

CITANTE

YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			13	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		9:00	11:40
29	05	2019				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 12
4. Informe Misión Girona
5. Informe modificación calendario académico 2019-02
6. Oferta de asignaturas Auxiliares de docencia, cursos prácticos y monitores
7. Solicitud docentes enlace de Maestría
8. Solicitud docente
9. Solicitud movilidad docente
10. Solicitud movilidad estudiantes de posgrado
11. Solicitud estudiante de pregrado
12. Solicitud aval homologación de asignaturas estudiantes de pregrado
13. Solicitud oferta cursos vacacionales
14. Aprobación trabajos de grado estudiantes de pregrado
15. Reconocimiento experiencia laboral
16. Propositiones y varios
17. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán de Jesús Salazar Escobar
4. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
5. Representación docente: Jhon Alexander Pérez Sepúlveda
6. Representante de estudiantes: Valeria Henao Osorio
7. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

Ausente

- Representante de los egresados: Yeimy Liseth Quintana Villamizar. Sin excusa

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, el orden del día fue aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del Acta No. 12

Leída el acta No 12 sección ordinaria del 24 de abril de 2019, fue aprobada sin modificaciones.

4. Informe Misión Girona

La Decana presenta un informe ejecutivo de la Misión Institucional realizada entre el 19 y el 25 de Mayo de 2019 a la Universitat de Girona, Cataluña – España, en compañía del Jefe de Construcción y Acabados Arquitectónicos. En esta realizaron:

- Visita al Parque Tecnológico, en donde se reunieron con los directores, realizaron recorrido por estas instalaciones, en cual observaron que además de laboratorios, hay empresas que tienen y no, relación con los programas, pero realizan trabajos de tecnología e innovación que a los programas.
- Observación de la aplicación WIKILOK, en la cual los usuarios reportan rutas de movilidad en la ciudad.
- Conversaciones con el jefe de posgrados de los intereses entre las Instituciones, tales como movilidad entrante y saliente, co-tutorías, doble titulación con otros programas, entre otros.
- Se explora la posibilidad de acceder a becas para los estudiantes del ITM.

Los comisionados presentarán un informe escrito a la DCRIN con los pormenores de todas las actividades desarrolladas durante la Misión, así como también las evidencias de las mismas.

5. Informe modificación del calendario académico 2019-02

La decana informa que mientras ella se encontraba en Misión institucional en la Universidad de Girona se aprobó en sesión extraordinaria a la cual ella no asistió, el cambio de calendario para el semestre 2019-2, la recomendación dada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, por situaciones presupuestales. La propuesta incluye una ampliación del tiempo de inscripción de los estudiantes a los cursos de vacaciones de final de año, lo cual es beneficioso para el estudiantado.

6. Oferta de asignaturas Auxiliares de docencia, cursos prácticos y monitores

Los Jefes de Departamento presentaron a esta Corporación la recomendación de asignaturas y plazas, para la próxima convocatoria de Auxiliares de Docencia y Monitores, la cual es aprobada, así:

AUXILIARES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS BÁSICAS
<p style="text-align: center;"><u>Auxiliar de Docencia</u></p> <ul style="list-style-type: none">• MBX14 - Matemáticas Básicas (2 plazas)• FMX04 - Física Mecánica (1 plaza)• Circuitos I (1 plaza)
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS
<p style="text-align: center;"><u>Auxiliar de Curso Práctico</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Auxiliar de apoyo a la Investigación (2 plazas)

MONITORES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS BÁSICAS
<ul style="list-style-type: none">• MBX14 - Matemáticas Básicas (3 plazas)• CDX24 - Cálculo Diferencial (3 plazas)• CIX34 - Cálculo Integral (3 plazas)• EDX44 - Ecuaciones Diferenciales (3 plazas)• FMX04 - Física Mecánica (3 plazas)• EBX04 - Estadística Básica (3 plazas)• QBX24 - Química Básica (1 plaza)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS

- CEO32 - Circuitos y electrónica (1 plaza)
- INO22 - Informática II (Algoritmos y Programación) (1 plaza)
- BCO22 - Biología (1 plaza)
- BMO32 - Bioquímica (1plaza)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y DE LA CONSTRUCCIÓN

- SEC22 - Suelos (1 plaza)
- MCC33 - Materiales (1plaza)
- TCM55 - Tecnología de Materiales (1 plaza)

7. Solicitud docentes enlace de Maestría

Maestría en Ingeniería Biomédica

WILSON ALFREDO RÍOS OCAMPO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que por recomendación del comité curricular de la Maestría, el Consejo avala las prórrogas para la entrega de los manuscritos finales de investigación de los estudiantes: Elizabeth Pareja Arango y Manuel Jaime Moreno Ceballos, de la Maestría en Ingeniería Biomédica.

Maestría en Ciencias: Innovación en Educación

ADRIANA MARÍA SOTO ZULUAGA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que por recomendación del comité curricular de la Maestría se avala el reingreso del estudiante Jaime Meza Meza de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación, para el semestre 2019-2 y para el cual deben realizar el proceso de acuerdo al calendario académico establecido por la Institución.

ADRIANA MARÍA SOTO ZULUAGA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que por recomendación del comité curricular, el consejo avala las prórrogas para la entrega del trabajo final de los estudiantes Rubén Darío Noreña Zapata y Ricardo Giovanni Morán Zuluaga.

Maestría en Desarrollo Sostenible

MARTA LUZ ARANGO URIBE: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que:

1. Se avala el nombramiento de los pares evaluadores para los trabajos de grado en la Línea de Profundización de los estudiantes de la maestría en desarrollo Sostenible:

Como par externo a la docente Maria Victoria Tovar Guerra Magíster en Diseño y Creación Interactiva y como par interno la docente Erika Solange Imbett Vargas, Magíster en Estudios de la Ciencia Tecnológica, Sociedad e Innovación para el trabajo de grado titulado "*Campaña de comunicación en Moda lenta para consumidores Millenials de la ciudad de Medellín 2017-2018*" del estudiante Fabio Andrés Gaviria Londoño, dirigido por la docente Diana Carolina Bedoya Ramírez.

Como para externo a la docente Margarita María López Ramírez, Magíster en Economía Urbana, Especialista en Vías y Transportes, Ingeniera Civil y como par interno al docente Carlos Roberto Arango Gutiérrez, Magíster en Ingeniería Administrativa, Ingeniero Civil, para el trabajo de grado titulado "*Análisis de alternativas de movilidad sostenible entre los valles de Aburrá y San Nicolás, en el departamento de Antioquia, Colombia*" de la estudiante Sara Restrepo Ruíz, dirigido el docente Jorge Aubad Echeverri.

2. Se avala la prórroga solicitada de la estudiante Juliana Correa Álvarez
3. Se avala el cambio de título y de objetivos del trabajo de grado de la estudiante Luz Amalia Valencia Castro.
4. El Consejo de Facultad le comunica que no procede el reingreso solicitado por el señor León David Díaz Londoño, puesto que ya culminó el plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Sostenible en el semestre académico 2016-1. El Consejo no avala recomendar al Consejo Académico la continuidad para realizar el trabajo de grado, como lo dispone el Reglamento de Posgrados, puesto que el estudiante ya le fue otorgado la prórroga del 50%, para los semestres 2016-2 y 2017-1 y avalado una prórroga adicional en el semestre 2018-2, tiempo en el cual no hubo avance del trabajo de grado según informe del asesor asignado.

8. Solicitud docente

JUAN CAMILO HINESTROZA FARFÁN: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que se avala el beneficio del 20% en la calificación de una asignatura disciplinaria de un programa, concertadas con el jefe de oficina del respectivo Departamento Académico y el docente que dicta la asignatura para los estudiantes que participen en el concurso Internacional INNOVAWORLD.

RICHARD BENAVIDES PALACIOS: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que se avala académicamente la movilidad de los visitantes internacionales doctor José Luis Palomino Gallo, Senior Research Associate del Illinois Institute of Technology de Chicago-EE.UU. y doctor Kazuhiro Terao Associate Staff Scientist de Stanford University- California, La movilidad se realizará del 7 al 9 de noviembre de 2019, para participar en el evento "**International Workshop on Next generation Nucleon Decay and Neutrino Detectores (NNN19), Universidad de Medellín**".

Acorde con la documentación aportada en su solicitud, esta movilidad hace parte de los compromisos pactados en reunión del día 12 de diciembre de 2018 con directivos de diferentes áreas de la Institución.

Los doctores Palomino Gallo y Terao participarán con la siguiente agenda en el marco del evento:

- Charla plenaria durante el evento *“International Workshop on Next generation Nucleon Decay and Neutrino Detectores (NNN19)”*.
- Realización de un *“Workshop de computación científica”*, el 6 de noviembre en el ITM.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal, políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales y fechas del comité de movilidad.

9. Solicitud movilidad docente

MARTA LUZ ARANGO URIBE: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que avala académicamente la movilidad para participar con la ponencia titulada *“Bayesian networks applied to the risk of desertion of the college students”* en el evento **“XXIX Simposio Internacional de Estadística”**, a realizarse del 15 al 19 de junio de 2019, en la universidad del Norte de Barranquilla, en la ciudad de Barranquilla– Colombia.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

10. Solicitud movilidad estudiantes de posgrado

GEANNI ANDREA RAMOS CASTRO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que avala académicamente la movilidad para participar con la ponencia titulada *“Membranes Polyvinyl Alcohol-Gelatine Dopped with Thermally Reduced Grafan, Oxide, for Potential use in Tissue Engineering”* en el evento **“XXVIII International Materials Research Congress”**, a realizarse del 18 al 23 de agosto de 2019, en la ciudad de Cancún-Riviera Maya (México).

La ponencia de la estudiante en este evento hace parte de la ejecución del trabajo de grado, el cual está desarrollando con la tutoría de los docentes Omar Darío Gutiérrez Flórez y María Elena Moncada.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal, políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales, a las fechas de reunión del comité de movilidad y a que este matriculada en el semestre 2019-2.

FABIÁN ESSENOVER DÍAZ PALACIOS: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que avala académicamente la movilidad para participar con la ponencia titulada *“Integración de la teoría de Modificabilidad Estructural Cognitiva y el Aprendizaje Basado en Proyectos a partir del uso de una plataforma informática educativa: un modelo institucional para la gestión del aprendizaje en el aula”* en el evento **“VIII Congreso Internacional**

sobre Innovación y Competencias COINCOM2019”, a realizarse del 19 al 21 de junio de 2019, en la ciudad de Cartagena-Colombia.

La ponencia del estudiante en este evento hace parte de su trabajo de grado, el cual está desarrollando con la tutoría de la docente Carolina María González Velásquez.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal, políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales y las fechas de reunión del comité de movilidad.

11. Solicitud estudiantes de pregrado

MARÍA FERNANDA VEGA DE MENDOZA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que avala académicamente la extensión de la movilidad del estudiante **Aureliano de Jesús Alonso Patlán**, en el programa de Ingeniería Biomédica para el semestre 2019-2, y cursar las siguientes asignaturas.

Nombre asignatura Universidad Politécnica del Bicentenario	Nombre asignatura ITM
Series y Transformadas	Matemáticas Especiales- MA054
Procesamiento Digital de Imágenes	Procesamiento Digital de señales e Imágenes Médicas – PDO84
Dispositivos Programables	Electrónica Digital 2-ED072
Procesamiento de Señales	Señales y Sistemas –SS052

Para el desarrollo de la asignatura Programación Avanzada con código PAR63, es necesario tramitar la solicitud al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, dado que la asignatura corresponde al programa de Ingeniería Mecatrónica.

JESSY KATHERINE MORENO GUTIÉRREZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que avala la homologación de las asignaturas, las cuales cursará en “**Frankfurt University of Applied Sciences-FUAS**” Alemania, a través del programa KOSPIE/ Jóvenes ingenieros DAAD, en el período académico de 2019-2; una vez fueron analizadas por la señora Diana Alexandra Orrego Metaute, jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas.

Frankfurt University of Applied Sciences-FUAS	Instituto Tecnológico Metropolitano- ITM
Fundamentos de la Programación de LabView	Electiva III (Sensores III)
Habilidades Académicas	Metodología de la Investigación

MARÍA CAMILA MEJÍA TABORDA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que avala la homologación de las asignaturas, las cuales cursará en la Universidad **Otto Von Guericke-** Alemania, a través del programa KOSPIE/ Jóvenes ingenieros DAAD, en el período académico de 2019-2; una vez fueron analizadas por la señora Diana Alexandra Orrego Metaute, jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas.

Universidad Otto Von Guericke	Instituto Tecnológico Metropolitano- ITM
Tecnología en Equipamiento Deportivo	Biomecánica
Tecnología Médica Clínica	Equipos Biomédicos I
Administración de Empresas para Ingenieros	Fundamentos de Administración

12. Solicitud aval homologación de asignaturas estudiantes de pregrado

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas por los Jefes de Programa y conforme al Acuerdo No 19 (mayo 8 de 2013), Artículo 1°, que modifica el Artículo 67 y 68, Capítulo X del Reglamento Estudiantil - **Procedencia para la homologación o reconocimiento de asignaturas**—

“El Instituto podrá homologar o reconocer asignaturas a los aspirantes admitidos a un programa, que han sido cursadas y aprobadas en otro programa académico del mismo Instituto o de otra Institución de educación superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional”

Les informa que, avala el reconocimiento - homologación de asignaturas conforme a las Resoluciones:

Reconocimiento de asignaturas		
Nombres	Documento	Resolución
SANTIAGO OROZCO MONTES	1000635334	118 de 7 de junio de 2019
MANUELA ORREGO PORRAS	1020495016	117 de 6 de junio de 2019
LAURA JOSE VILLANUEVA SOTO	1020491380	114 de 6 de junio de 2019
MARIA FERNANDA JIMENEZ HEREDIA	1020488729	113 de 5 de junio de 2019
MARIA LAURA GUTIÉRREZ BEDOYA	1017272746	112 de 5 de junio de 2019
JUAN PABLO ALLIN CAÑAS	1036672560	111 de 5 de junio de 2019
LUISA FERNANDA SIERRA MESA	1007361827	109 de 5 de junio de 2019
DIANA ISABEL MIRA GÓMEZ	1001506133	108 de 5 de junio de 2019
JENNY MARCELA ORTIZ GIRALDO	1006490482	100 de 4 de junio de 2019
JULIAN SALAZAR GAVIRIA	1216722711	101 de 4 de junio de 2019
ANYI MILENA VILARO de LA OSSA	1038099682	102 de 4 de junio de 2019
ANDREA GUERRA GARCÍA	1214745014	103 de 4 de junio de 2019
EVELYN RUIZ CASTAÑO	1020496044	104 de 4 de junio de 2019
MIRIAN RAQUEL ALINE VILLA ALVES	1126904910	105 de 4 de junio de 2019
MARIANA RUEDA OCAMPO	1017251957	106 de 4 de junio de 2019
MARIA CAMILA GONZÁLEZ GARCÍA	1036686286	107 de 4 de junio de 2019
IVÁN DARÍO CASTAÑEDA MIRANDA	71313819	119 de 10 de junio de 2019
DANIEL ORLANDO ZAPATA JARAMILLO	8358332	120 de 10 de junio de 2019
MARITZA MEDINA GIRALDO	1152192908	121 de 10 de junio de 2019
VERÓNICA MARÍA SERNA MEJÍA	1037613168	122 de 10 de junio de 2019

CATALINA VILLA GARCÉS	1128442595	123 de 10 de junio de 2019
DIEGO ALEJANDRO OSPINA RESTREPO	1214719384	124 de 10 de junio de 2019
NANCY BEATRIZ ALZATE NATERA	1128466772	126 de 10 de junio de 2019
DANNA ZARAHÍ VALDIVIESO DUCON	1005333430	125 de 10 de junio de 2019

13. Solicitud oferta cursos vacacionales

ESTUDIANTES ITM: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y les comunica que avala la apertura del curso de **Algebra Lineal XRAL03**, en el período vacacional de 2019-1.

Se realizará seguimiento al proceso de apertura del mismo, pues la oferta de cursos vacacionales que se realiza desde la Facultad, está dada por las necesidades de los Programas, tal como se decidió en el Consejo de Facultad, del 11 de julio de 2018, según consta en el Acta No. 15, pues el porcentaje de cursos que se ejecutaban con respecto a los demandados por los estudiantes es muy bajo, aun siendo solicitados por los estudiantes, con firmas de los interesados, convirtiéndose esta programación en un desgaste administrativo.

El pago del curso vacacional, del cual depende su apertura, es de su responsabilidad, para el cual es necesario contar con un mínimo de 20 estudiantes para la apertura del mismo, en caso de no existir este número, los demás deben cubrir los costos totales.

Se recomienda informar a los demás estudiantes que firmaron la solicitud la respuesta emitida por el Consejo de Facultad

ESTUDIANTES DE INGENIERIA BIOMÉDICA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y les comunica que avala la apertura del curso de **Matemáticas Especiales, MAO54**, en el período vacacional de 2019-1. En cuanto a la asignación del docente, el jefe del Departamento asignará un docente del área que tenga la disponibilidad para asistirlo.

Se realizará seguimiento al proceso de apertura del mismo, pues la oferta de cursos vacacionales que se realiza desde la Facultad, está dada por las necesidades de los Programas, tal como se decidió en el Consejo de Facultad, del 11 de julio de 2018, según consta en el Acta No. 15, pues el porcentaje de cursos que se ejecutaban con respecto a los demandados por los estudiantes es muy bajo, aun siendo solicitados por los estudiantes, con firmas de los interesados, convirtiéndose esta programación en un desgaste administrativo.

El pago del curso vacacional, del cual depende su apertura, es de su responsabilidad, para el cual es necesario contar con un mínimo de 20 estudiantes para la apertura del mismo, en caso de no existir este número, los demás deben cubrir los costos totales.

Se recomienda informar a los demás estudiantes que firmaron la solicitud la respuesta emitida por el Consejo de Facultad.

ESTUDIANTES DE INGENIERIA BIOMÉDICA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y les comunica que avala la apertura del curso **Diseño Biomédico III**, en el período vacacional de 2019-1.

Se realizará seguimiento al proceso de apertura del mismo, pues la oferta de cursos vacacionales que se realiza desde la Facultad, está dada por las necesidades de los Programas, tal como se decidió en el Consejo de Facultad, del 11 de julio de 2018, según consta en el Acta No. 15, pues el porcentaje de cursos que se ejecutaban con respecto a los demandados por los estudiantes es muy bajo, aun siendo solicitados por los estudiantes, con firmas de los interesados, convirtiéndose esta programación en un desgaste administrativo.

El pago del curso vacacional, del cual depende su apertura, es de su responsabilidad, para el cual es necesario contar con un mínimo de 20 estudiantes para la apertura del mismo, en caso de no existir este número, los demás deben cubrir los costos totales.

Se recomienda informar a los demás estudiantes que firmaron la solicitud la respuesta emitida por el Consejo de Facultad.

ESTUDIANTES DE INGENIERIA BIOMÉDICA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud analizó todas las solicitudes recibidas respecto a apertura de cursos vacacionales (Metrología II y III, Equipos Biomédicos I y II, Análoga II) y les comunica que el Consejo de Facultad aprueba ofertar un curso vacacional por cada área de formación solicitada.

La oferta por cada área de formación se especifica a continuación:

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURA
Ciencias Básicas	Matemáticas Especiales
Ingeniería Aplicada	Desarrollo de Equipos Biomédicos
Electivas	Metrología Biomédica I
	Materiales II
	Diseño Biomédico III
	Física para imágenes Diagnósticas II

Adicional a las asignaturas consignadas en la tabla anterior, se encuentra también ofertadas las asignaturas del Departamento de Educación y Ciencia Básicas las cuales históricamente han tenido altos índices de repitencia y por lo tanto contribuyen a la opción de los estudiantes nivelar o adelantar su proceso formativo; tales asignaturas son:

Matemáticas Básicas, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Ecuaciones Diferenciales, Física Mecánica, Física de Campos y Gestión Ambiental.

La apertura de los demás cursos solicitados no se aprueba dado que en período de vacaciones no es posible desarrollar adecuadamente ciertas asignaturas teórico/prácticas que requieren de tiempos para obtener resultados apropiados, así mismo en tiempo de vacaciones no se dispone de docentes con la experiencia requerida para todas las asignaturas solicitadas.

Se recomienda informar a los demás estudiantes que firmaron la solicitud la respuesta emitida por el Consejo de Facultad.

14. Aprobación trabajos de grado estudiantes de pregrado

JUAN GONZALO ZULUAGA BOTERO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que por recomendación del Comité de Modalidades de Grado, los trabajos de grado en las diferentes modalidades son aceptados para ser registrados en el Sistema de Información Académica, para optar al título de Ingenieros Biomédicos o Tecnólogos en Mantenimiento de Equipo Biomédico, a:

CEDULA	ESTUDIANTES	MODALIDAD	TITULO	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
1.152.214.721	Luis Efraim Urrea Ruiz	Prácticas	Verificación y Actualización de procedimientos para la medición de equipos biomédicos durante los mantenimientos preventivos.	Juan Gonzalo Zuluaga B.	Ingeniería Biomédica
1.036.956.122	Juan Jose Botero Muñoz	Prácticas	Gestión de Mantenimientos de Equipos Biomédicos en Laboratorio Clínico, SOMER.	Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Ingeniería Biomédica
1.020.476.227	Daniel Mateo Ramírez Marín	Prácticas	Mejoramiento y actualización del plan de aseguramiento metrológico (PAME) Cedimed S.A.S.	Martiza Andrea Gil Garzón	Ingeniería Biomédica
1.062.320.110	Ana Maria Silva Camayo	Prácticas	Plan Maestro de Validación para Centrales de Mezcla. Serbiotronia S.A.S.	Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Ingeniería Biomédica
1.036.958.227	Isabel Cristina Quintero Duque	Prácticas	Plan de Gestión Interna de Control Metrológico. Ideas Biomédicas S.A.S.	Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Ingeniería Biomédica
71.360.475 1.128.281.331	Juan David Hernandez Flórez Daniel Mauricio Betancourth Jaramillo	Artículo	Medición del tamaño pupilar mediante procesamiento de imágenes	Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Ingeniería Biomédica
1.027.887.635	Jenny Alexandra Munera Serna	Prácticas	Evaluación de cumplimiento de estándares de habilitación en optometría en una institución prestadora de servicios de salud. Omnisalud S.A.	Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Ingeniería Biomédica
1.017.159.625	Carlos Andrés Vásquez Arboleda	Producto de Laboratorio	Dispositivo para medir, comparar y/o verificar presión no invasiva en esfigmomanómetros programado con Arduino.	Rober David Urda Benitez Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Tecnología en Mantenimiento de Equipos Biomédicos.
1.037.635.488	Johan Esteban Lopez Herrera	Prácticas	Formatos para el seguimiento y control de los dispositivos médicos en odontología. Grupo Odontológico Smile.	Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Ingeniería Biomédica.
1.039.465.153	John Bayron Vivas Forero	Prácticas	Formato y Cronograma para las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo Grupo Odontológico Smile	Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Ingeniería Biomédica.
1.036.666.038	Esfany Alexandra Correa Toro	Prácticas	Ciclo de vida y gestion tecnológica de los equipos biomédicos de la Clínica CardioVid.	Jorge Alberto Zuluaga B.	Ingeniería Biomédica.

1.152.695.509	Juan Pablo Restrepo Uribe	Artículo	Estimación no invasiva de lípidos en sangre por medio de impedancia bioeléctrica y regresión por vectores de soporte optimizada por enjambre de partículas	Juan Pablo Murillo Escobar	Ingeniería Biomédica.
1,026,155,044	Juan David Estrada Castaño	Práctica contrato de aprendizaje	Estimación de incertidumbre	Jorge Alberto Zuluaga B.	Tecnología en Mantenimiento de equipo biomédico
1152703269	Magdiel Zora Henao	Práctica contrato de aprendizaje	Informe trabajo de grado Clínica EMMSA	Angela María Gil Rendón	Tecnología en Mantenimiento de equipo biomédico

La sistematización de los trabajos de grado en las diferentes modalidades reposa en el servidor Hathor de la Institución y en la oficina de prácticas.

15. Reconocimiento experiencia laboral

JUAN GONZALO ZULUAGA BOTERO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que por recomendación del comité de modalidades de grado, es aceptada la experiencia laboral como trabajo de grado del estudiante **Yurian Andrés Bedoya Agudelo** C.C. 1.020.404.032, la cual será registrada en el Sistema de Información Académica SIA, para optar al título de Ingeniero Biomédico.

16. Propositiones y varios

- Convocatoria Concurso público abierto – Docentes vinculados tiempo completo

Dando cumplimiento a la Resolución N Artículo 11°, numeral 2, 3 y 4, en el proceso de la convocatoria:

“La evaluación de la propuesta de investigación (hasta veinte, 20, puntos): para evaluación de la propuesta de investigación, el Consejo de Facultad respectivo designará a tres (3) evaluadores académicos, de los cuales por lo menos uno (1) será externo a la Institución, quienes individualmente emitirán un concepto y asignarán un puntaje....”

“La evaluación de la disertación académica oral (hasta veinte, 20, puntos): cada aspirante deberá realizar una disertación académica oral en el perfil en el cual se inscribió, ante tres (3) profesionales vinculados a procesos de educación superior, designados por el Consejo de Facultad respectivo, quienes individualmente emitirán un concepto y designarán un puntaje....”

“La evaluación propuesta de aporte a la articulación al área académica y a la Institución (hasta veinte, 20, puntos): para la evaluación de la propuesta de aporte y articulación al área académica y a la Institución, el Consejo de Facultad respectivo designará a tres (3) evaluadores, quienes individualmente emitirán un concepto y asignarán puntaje....”

El Consejo avala los pares académicos. así:

- Pares evaluación propuesta de investigación y disertación oral

ASPIRANTE	EVALUACIÓN	NOMBRE DEL PAR EVALUADOR	TITULO PROFESIONAL
Harlem Acevedo Agudelo	Evaluación a la propuestas de investigación y disertación oral	Ligia María Vélez Moreno	<p>Formación Académica Maestría/Magister UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA MAESTRIA EN INGENIERIA CON ENFASIS EN MATERIALES Febrero de 2003 – Julio de 2012</p> <p>Especialización UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Docencia Universitaria Enero de 1997 - de 1999</p> <p>Especialización UNIVERSIDAD EAFIT Especialización En Ingeniería Sismorresistente Enero de 1992 - de 1994</p> <p>Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DE MEDELLIN Ingeniería Civil Enero de 1982 - de 1988</p>
		Guillermo Julio Espinosa Valencia	<p>Formación Académica Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Hábitat Agosto de 2003 – Abril de 2007</p> <p>Especialización UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Docencia Universitaria Enero de 1996 - de 1999</p> <p>Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Arquitectura Enero de 1975 - de 1983</p>



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

			<p>Formación Académica</p> <p>Doctorado Universidad Autónoma Metropolitana Doctorado en Estudios Organizacionales Agosto de 2015</p> <p>Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Construcción Enero de 2012 – Noviembre de 2012</p> <p>Especialización INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA Construcción Sostenible Febrero de 2009 – Noviembre de 2009</p> <p>Pregrado/Universitario INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA Construcciones Civiles Agosto de 1998 – Julio de 2003</p>
--	--	--	---

**Carlos Andrés
Medina Restrepo**

- Pares evaluación propuesta de aporte y articulación

ASPIRANTE	EVALUACIÓN	NOMBRE DEL PAR EVALUADOR	TITULO PROFESIONAL
Harlem Acevedo Agudelo	Evaluación a la propuesta de aporte a la articulación	Ligia María Vélez Moreno Docente Titulas Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas	<p>Formación Académica</p> <p>Maestría/Magister UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA MAESTRIA EN INGENIERIA CON ENFASIS EN MATERIALES Febrero de 2003 – Julio de 2012</p> <p>Especialización UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Docencia Universitaria Enero de 1997 - de 1999</p> <p>Especialización UNIVERSIDAD EAFIT Especialización En Ingeniería Sismorresistente Enero de 1992 - de 1994</p> <p>Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DE MEDELLIN Ingeniería Civil Enero de 1982 - de 1988</p>

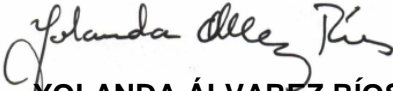
		<p>Miriam Janet Gil Garzón Jefe de Departamento Académico - Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas</p>	<p>Formación Académica Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Magister en Ciencias Química Enero de 2005 – Marzo de 2007</p> <p>Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Química Octubre de 1995 – Marzo de 2000</p>
		<p>Diana Alexandra Orrego Metaute Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas - Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas</p>	<p>Formación Académica Maestría/Magister INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO DE MEDELLÍN MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL Febrero de 2009 – Abril de 2013</p> <p>Especialización UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Especialización en Automática Enero de 2007 - de 2008</p> <p>Pregrado/Universitario POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Ingeniería en Instrumentación y Control Enero de 1995 - de 2002</p>

- Los jefes de departamento informan de las reuniones de reinducción de los programas de Química Industrial e Ingeniería Biomédica: la citación fue divulgada con anticipación vía correo electrónico e igualmente se le solicitó a los representantes y docentes que comunicarán de ésta, sin embargo la participación de los estudiantes fue muy baja, para el programa de Química Industrial 12 estudiantes e Ingeniería Biomédica 70 estudiantes. Se manifiesta que la reunión fue muy productiva y se dio la información más relevante de los Programas. Se anexan presentaciones.
- El Jefe de Educación y Ciencias Básicas comunica que los cursos Nivelatorios se dictarán entre julio 15 – 26, en los horarios 8:00 – 12:00 y 17:00 – 21:00.

17. Compromisos

No quedan

Agotado el orden del día a las 11:40 se levanta la sesión.



YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS
Presidente



MIRIAM JANET GIL GARZÓN
Secretario

Anexos:
Bitácora, solicitudes, respuestas, hojas de vida pares

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité
(Serie o Subserie a que haya lugar).